CIUDAD REAL

ABRIL
8
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ® DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 80

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

MADRID

Situación difícil

Tan muerto como el desdichado Ferrer está el debate que se sostiene acerca de su proceso. Y no le levantarán ya, ni la anunciada bomba antimilitarista del Sr. Pablo, ni la defensa, de seguro calurosa, y aun agresiva, que, según lenguas, se propone hacer de los Tribunales militares el Sr. Amado. La atención entera está en el problema de Marruecos y como esto es una realidad política y patriótica, á ella tiene que subordinarse todo.

Es una realidad política, porque dada la guardia adoptada por el socialismo y sus aliados los republicanos conjuncionistas, al solo anuncio de la movilización de tropas se reproducirán las amenazas proferidas otras veces y las acciones puestas en obra en el verano de 1909. Es una realidad patriótica, porque obligados á intervenir en determinadas circunstancias, que si no han llegado ya vienen á escape, en Marruecos, preciso es herrar ó quitar el banco, afrontar nuestros compromisos, ó declararnos en quiebra con mengua grande para nuestro honor.

En cuanto á lo primero, no se me oculta lo mucho que puede perturbar el radicalismo, el cual, teniendo como tiene, masas en las ciudades populosas las echará á la calle en actitud amenazante. Con dejarlas mientras nos perturben el orden, ni falten á la ley, tendremos la fiesta en paz. La sugestiones del oro del partido colonista francés, imponen esas paradas.

Por lo que respecta á lo segundo, dicho está y ahora lo repetimos que nuestra acción en Marruecos obligará á sacrificios, tanto mayores para nosotros, cuanto que, por desgracia no hemos logrado en el interior aquellas prosperidades que permitirían, aconsejarían y autorizarían en todo caso aplicar nuestras actividades y una parte de nuestra riqueza, fuera. Esta es una empresa que requiere gran desinterés, porque el fruto de ella no lo hemos de recoger nosotros, ni acaso nuestros hijos; la cosecha abundante aunque tardía, la obtendrán menos inciertamente, nuestros nietos. Es un sacrificio que realizamos para una España futura y contra él han de levantarse todos los egoismos.

Planteado así el problema ¿qué hará el Sr. Canalejas? Pues el Sr. Canalejas, piensa, á lo que parece, acudir al Parlamento para que le trace la senda por donde ha de marchar, ó bien para, con un voto de confianza seguir la que él se ha trazado. Si habla en nombre de la patria lo conseguirá.

Pero no basta esto. El señor presidente del Consejo se ha ganado con harta razón la odiosidad del mayor número de los españoles. El actual señor presidente del Consejo inspira gran desconfianza á muchedumbre de patriotas. El representa en estos últimos diez años, la lucha antirreligiosa que ha hecho pasar por el Poder á los Gobiernos y á las situaciones en la más lamentable esterilidad. Para que sea el Sr. Canalejas quien presida esa campaña, es absolutamente necesario que todos le apoyemos, y para que le apoyemos, menester es que no nos agravie. Un verdadero patriota y un hombre con sentido de estadista no vacilaría en el camino que hubiese de seguir; daría inmediatamente de mano á todos los motivos de discordia y consagraría en absoluto su atención á cuantos puedan promover la cordialidad nacional. ¿Lo hará el señor Canalejas? Lo veremos pronto.

MIGUEL PEÑAFLOR

Por ahí...

Tema sin variaciones

En Hamburgo la falda-pantalón ha sido bien recibida en el teatro y en los salones. En las calles ¡guerra á muerte!

En Praga se presentaron varias señoritas en el Mercado, luciendo la consabida prenda, previo aviso en los periódicos y grandes anuncios colocados en las esquinas de las calles.

El reto fué aceptado sin previo acuerdo, y las valientes pollitas escucharon una silba de esas que oyen hasta los sordos.

En Postdam ocurrió dos cuartos de lo mismo.

En ambas poblaciones la policía se vió obligada á desenvainar los sables y repartir una de cintarazos de esos que hacen época.

No crean ustedes que se trataba de defender á las damas de la «jupe-culotte». ¡Cá! Lo que se pretendía era restablecer el orden y la libre circulación en las calles.

Las damas de la última moda, sonríen satisfechísimas, no porque haya triunfado su extravagancia, sinó porque han visto repartir leña al sexo fuerte.

Autofagia

Como la palabra «auto» ha quedado para designar un vehículo de cuatro ruedas, que anda solo y huele mal, podía alguien creer que autófago es el que se come un «auto.»

No; autófago es el que se come á sí mismo.

Los naturalistas aseguran que el grillo, encerrado en una jaula pequeña, se entrega á este extraño deporte.

El saltamonte devora su cuerpo, hasta que la importancia del déficit pone término á sus días y á su apetito.

Animales de un orden más elevado, como el zorro, su hembra y la marta, se mutilan con sus dientes cuando caen en un cepo.

La conducta de las fieras es más enigmática.

El Sr. Hogenbeck, excelente persona, cita dos leonas que se comieron sus colas respectivas.

Un tigre real de la misma casa de fieras hizo lo mismo, no queriendo que su rabo quedara por desollar.

Una hiena siguió este triple ejemplo; pero al descolarse lanzaba carcajadas de alegría. Sin embargo, sus heridas eran tan graves, que la pobre hiena siguió á su rabo á la sepultura.

Los naturalistas explican la autofagia por una enfermedad del sistema nervioso.

Es rara en el hombre; sin embargo, hay personas que se muerden los labios y se comen las uñas. Esto puede ser un principio de autofagia, un principio poco apetitoso, pero principio al fin.

EL NATURALISMO en el orden religioso

Este ambiente mundano, positivista y sensual ejerce influencia tan perniciosa en las costumbres; de tal manera oscurece la verdad, amortigua la fe, extravía las inteligencias y se infiltra en las muchedumbres, que no pocos alardean de católicos prescindiendo de la vida interna, del constitutivo esencial del cristianismo, cual es el elemento *sobrenatural.*

Unos aprecian la existencia bajo el aspecto exclusivamente material, sin preocuparse de regirla por alguna regla superior á los intereses terrenos, como si no existiese la ley divina, ó se tratara de preceptos que sólo pueden obligar, en todo caso, á curas, frailes, monjas y beatas. Por eso no muestran empeño por conocerla, ni procuran enseñarla á sus hijos enviándolos á centros en que, además de la instrucción gratuita, se recompensa la frecuente asistencia con premios de utilidad, ni hacerla cumplir á sus domésticos, empleados ó subordinados.

Los tañidos de la campana no son para ellos el eco dulcísimo de la voz divina, que invita al hombre á participar de los méritos infinitos de Cristo, á cultivar su espíritu por la contemplación de altísimas verdades, á despertar ó vigorizar la conciencia de su dignidad considerándose lo mismo que todos los demás hombres sin distinción de clases, dignidades ni fortunas, elevado á los más altos destinos, y amparado, por esta igualdad, contra el despotismo del cacique, la explotación del patrono, y el abuso de la fuerza bruta; ilumina su alma con los rayos vivísimos de la celestial inspiración, y fortalece su volunlad con las dulcísimas energías de la gracia, que le hacen afrontar con valor y con fruto todas la contrariedades de la vida y todos los esfuerzos inherentes al cumplimiento del deber.

Los tañidos de la campana son para *ellos* la voz del *cura*, la voz del *hombre* que acude al templo como el empleado á su oficina, impulsado por la utilidad que el oficio le reporta, hostigado por las apremiantes necesidades de la vida; ya que el amor al prójimo, el sacrificio de sí mismo en beneficio de nuestros hermanos, la abnegación, la virtud y el apostolado, son para *ellos* cosas desconocidas, incomprensibles.

Por eso permanecen ociosos en la plaza, distraidos en casa, viciosos en la taberna, perezosos en la cama, embrutecidos en el campo, esclavizados en la fábrica, en el taller, en el mostrador, mientras en todos los templos del Orbe se renueva el Santo Sacrificio del Calvario, se celebra la inmolación real, aunque incruenta, del Hombre-Dios, se ofrece el Redentor como víctima propiciatoria de los pecados de la Humanidad, resuena la misma doctrina que nos enseñó el Salvador, y se hallan los tesoros de la infinita sabiduría y bondad de Dios, en medio de la indiferencia, por no decir del desprecio, de las criaturas, por cuyo amor se han realizado dichos estupendos prodigios.

Creen otros cumplir sus deberes de católicos, asistiendo algunos días de precepto á la Santa Misa, que la dejarán por el pretexto más liviano, por la ocupación más ligera. No se cuidan de conservar y perfeccionar la vida interior, cuyas excelencias, á pesar de que ella constituye el nervio de la Religión, desconocen. Dominados por el espíritu del siglo se consideran independientes de toda moral objetiva, de toda norma exterior á que deban adaptar su conducta, de toda autoridad que pueda juzgar sus actos; de los cuales no se hallan dispuestos á responder ante otro tribunal que no sea el de la propia conciencia.

Por eso descuidan la oración en el templo y en el seno de la familia, desprecian las prácticas piadosas, como inocentes entretenimientos de sus madres, esposas, hermanas é hijas; consideran devoción exclusiva de *neos* y *ultramontanos*, no sólo la frecuencia, de sacramentos, sino hasta la misma Comunión Pascual, sin perjuicio de pertenecer á Cofradías religiosas.....

De ahí que sea tan grande el número de explotadores y el número de explotados. El Código penal no es dique bastante poderoso para contener el torrente devastador de las pasiones y del egoismo, sobre todo, cuando existen tantos medios de burlar su acción.

El fraude y la astucia; el dinero y la fuerza, vencerán siempre la sencillez y debilidad del ignorante y del pobre, si á la vergonzosa lucha entablada por intereses bastardos entre quienes, por ser hijos del mismo Padre Celestial, se llaman y son hermanos, no pone fin la espada flamígera de la verdadera justicia, más bien que trazando en el papel artículos de una ley que no aumenta las fuerzas del hombre, grabando en lo más íntimo del corazón, donde nacen los malos pensamientos y germinan los deseos perversos, estas sublimes palabras, resumen y compendio de la moral cristiana: «Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo».

† EL OBISPO PRIOR.

ALMADÉN

Muerte sentida

A los 18 años de edad, víctima de penosa y breve enfermedad, ha dejado de existir en el día de ayer la tan bella cuan simpática y virtuosa Srta. D.ª Elvira Sagra y Bobadilla, hija de nuestro querido y buen amigo D. Ambrosio, acreditado odontólogo de esa capital.

Cuando sus hoy desconsolados padres soñaban con un mundo de ilusiones y esperanzas cifradas en tan bella y virtuosa hija, cuando aún el cáliz de aquella hermosa rosa no había difundido sus deliciosos aromas, la insaciable Parca cortó el hilo de la existencia y marchitó el cáliz de tan hermosa flor, dejando sumidos en profunda tristeza á sus desolados padres.

En la tarde de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver á su última morada, concurriendo á este acto todo el vecindario, rindiendo el último tributo de amistad, respeto y simpatía á la inolvidable Elvira.

Nos asociamos al dolor que embarga á sus desconsolados padres.

Nuevo periódico

Con fecha 4 de Abril, se ha empezado á publicar en esta localidad un nuevo periódico semanal, independiente, titulado *La Opinión,* dedicado á la defensa de los intereses generales de todas las clases sociales.

Deseamos á nuestro querido colega una larga vida.

EL CORRESPONSAL.

7-4-911.

LO QUE VA PASANDO

El padre de Juanito

No creas, lector, que voy á hablarte del padre de aquél Juanito, cuya lectura tantos palmetazos nos costó cuando íbamos á la escuela; ni tampoco de ese otro Juanito precóz, que semanalmente aparece en *Los Sucesos.* He de hablarte de un Juanito de carne y hueso; mejor dicho: del padre de un Juanito que vive entre nosotros, cariñoso como todos los padres, pero mejor padre, tal vez, que muchos de nuestros conocidos.

El Juanito de mi crónica, es uno de los aprendices de los talleres de este diario. Un aprendiz travieso, picaruelo, vivaracho, como han de ser, para que sean buenos, todos los aprendices de imprenta; pero más simpático que otros, de otras muy distintas maneras que muchos, acaso porque de una otra manera muy distinta es el padre de este aprendiz.

Juanito aparece ante nosotros, cuando se le llama á la redacción, con modales mitad de muchacho tímido, mitad de chico bien educado. Quien lo vea una vez, sin observarlo, y sepa luego que en la calle, y aun en el taller, se muestra precoz, más que precoz revoltoso, lo supondrá con un ligero barniz de hipocresía. No hay tal; es que el espíritu de este muchacho, tímido ante las personas de una clase, travieso ante otras, posee el don de la adaptación, y según el ambiente que le rodea, así va desdoblándose ese su espíritu. Quiero decir, que como fué educado de muy distinta manera que los otros, sabe mostrarse entre ellos como ellos son, y en lugar aparte según aprendió á ser.

Y ya es tiempo de que dejemos á Juanito, para hablar de su padre.

El padre de Juanito es un hombre honrado, un cabeza de familia á carta cabal, un obrero de la pluma digno de nuestros elogios. Vive, como todos los obreros de su clase, con el agobio de la estrechez siempre encima; con las obligaciones del hogar, cada vez mayores, resignado, satisfecho, pudiéramos decir, á juzgar por la bondad de la sonrisa que aparece constantemente en sus labios, y cuando no en sus ojos, á través de los espejuelos—que usa para suplir la falta de la vista que en el trabajo fué perdiendo.

Si se celebrase, en nuestro pueblo, un concurso para premiar la honradez, la laboriosidad, y el amor paterno, el padre de Juanito se llevaría, sin duda alguna, el primer premio. Este hombre bueno, este obrero incansable, este padre amantísimo, trabaja en tal oficina unas cuantas horas, en cual otra unas horas más, y así sumando dos ó tres sueldo escasos reune lo necesario para el sostenimiento de su hogar.

Pero no es eso todo. El padre de Juanito posee un mérito mayor, que yo quiero mostrar ante los demás padres, en letra de molde, para que lo aprovechen en bien suyo, y en beneficio de sus hijos.

Juanito, como todos los aprendices de los talleres de este diario, después de la cena vuelve á la imprenta, de nueve á once, para doblar los periódicos de la segunda edición, y colocar á éstos las fajas. Y acaece, que á la misma hora, á las nueve, hay lección de música en una otra parte. ¿Comprendeis? El padre de Juanito quiere que su hijo sepa música, pero también desea que no falte á su obligación; y para armonizar ambas cosas á la vez, él, que ha trabajado en varios escritorios durante el día, ocupa el lugar del chico y dobla periódicos, y pega fajas.

Yo no quiero que pasen en silencio el amor de este padre, el espíritu elevado de este hombre, las nobles miras de este obrero, que se llama Mariano Rioja, y, sin comentarios, que no hacen falta, lo presento al lector, según he venido observándolo muchas noches, en nuestros talleres, á la hora de la segunda edición.

AVICEO.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1-40

Un escándalo

La sesión del Congreso terminó con un gran escándalo, producido por algunas amenazas del diputado socialista Pablo Iglesias.

Dijo éste á la terminación de su discurso, que los socialistas saldrán á la calle con las armas á pedir la revisión del proceso Ferrer.

Le contestó el Sr. Canalejas, enérgicamente, negando la revisión, y recordando que el Gobierno dispone de medios suficientes para que sea respetado el orden y no triunfe la ilegalidad.

La Cámara, excepto la minoría republicana, aplaudió calurosamente la réplica del Sr. Canalejas.

Sol y Ortega interviene

Habló brevemente el diputado por Málaga, tratando de demostrar que en el proceso Ferrer se cometieron varias infracciones de ley.

Atacó al Sr. La Cierva, acogiendo este señor con sonrisas las palabras del orador.

Para hoy

Esta tarde terminará su discurso el Sr. Sol y Ortega.

Probablemente rectificarán los señores Lacierva y Alvarez, y tal vez hable también el Sr. Maura.

Si esto ocurriese, en la sesión de hoy terminaría el debate Ferrer.

Las vacaciones

El Gobierno tiene el propósito de que en la sesión de esta tarde se formulen ruegos y preguntas, con el fin de declarar las vacaciones de Semana Santa el lunes próximo.

La ley Osma

En el Congreso ha emitido su informe la comisión que entiende en el proyecto sobre el conflicto de los azúcares, mostrándose conforme con la autorización para edificar nuevas fábricas azucareras.

A este propósito propone la derogación de la segunda parte de la ley Osma.

VALDEPEÑERAS

Más sobre la moralidad pública

Tomamos hoy la pluma «con temor y con temblor» porque no hubiéramos querido llegar á este penoso momento para el cronista de tener que revelar la llaga cancerosa de la inmoralidad más desvergonzante, ponerla de manifiesto para ver si así almas piadosas se muevan á compasión y aunque no, por decoro, por dignidad y por vergüenza acuden pronto á poner remedio, antes de que el mal eche raíces y la gangrena se extienda, invada y se adueñe por completo del cuerpo social de nuestro pueblo.

Hay que hablar claro, y aunque quisiéramos hacerlo con un velo espeso, quizá alguna de nuestras expresiones hieran los castos oídos del pudor y de la decencia; pero tenemos que hablar, porque callar más sería un crimen.

Para que se vea hasta dónde ha llegado la cínica exhibicion del vicio en este pueblo, vamos solo á señalar un caso, que casi todos los días se repite, porque para muestra basta un botón y este es bien tristemente elocuente, y además, el cronista va como sobre ascuas...

En la calle de la Cruz Verde (no le vale su nombre) á unos diez metros de la iglesia y de la plaza existe un café cantante; y no sería lo céntrico del lugar lo peor si no hubiera lo que vamos á decir.

Frente por frente casi de ese café hay instalada una escuela pública de niñas. ¿Qué tal el contraste? ¿Qué le parece á nuestro alcalde?

Pero hay más; muchos días, á las ocho de la mañana en que las niñas se encaminaban á su colegio, al cruzar por la puerta de mencionado centro... *docente* salían unas parejitas del brazo, en actitud bien indecente, vertiendo á su paso palabrotas, que no se llevaba el viento, sino los oídos de esas tiernas almitas que tristes y pensativas entrarían á buscar abrigo al calor de sus maestras, pues el cierzo del vicio había pasado junto á ellas azotándoles sus caritas de ángeles.

¿No avergüenza, no indigna, no subleva, este espectáculo digno de aquellas ciudades nefandas? ¿Y la junta local de enseñanza no va á tomar ninguna determinación? Y en último término, nuestra primera autoridad ¿no desplegará todo su celo y energía, justificado ahora como nunca? ¿Seguirán en ese estado de infame maridaje un café cantante y un colegio de niñas frente por frente? ¿O es que ya hemos perdido lo último?...

El cronista no puede ya continuar y renuncia á seguir trazando el cuadro, dejando que cada cual recargue las tintas y dé colorido, que por mucho que las recarguen no hará la copia. Dejamos para otro día el hablar de otro caso que se viene dando en la misma plaza, porque hoy no nos sentimos con fuerzas. Pero estamos dispuestos á hablar tan claro y tan alto que hasta las piedras nos oirán; si antes no se pone coto, pues la desvergüenza no ha podido llegar á más ni la desaprensión á menos.

A. RÍAS.

7-4-911.

POR TELÉFONO

La cuestión de Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1-40

Una pregunta

Está acordado, que en la sesión del Congreso, de esta tarde, el diputado liberal Sr. Boronat, haga una pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Marruecos.

Le contestará el Sr. Canalejas, exponiendo la opinión del Gobierno.

En el Senado hará lo mismo el ministro de Estado, en contestación á la pregunta que hizo días pasados el señor Maestre.

Protesta de Iglesias

En la reunión celebrada por la conjunción republicano-socialista, los republicanos mostráronse partidarios de que España cumpla los compromisos de honor, que tiene adquiridos respecto á Marruecos.

El diputado socialista Sr. Iglesias protestó de ello, y de toda intervención armada en Africa.

Un artículo

La Correspondencia de hoy publica un artículo de su director Sr. Romeo, en el cual afirma que Francia no nos conmina á una acción militar en Marruecos, sino que se limita á notificarnos sus acuerdos, respecto á ese país.

Se muestra contrario el Sr. Romeo á nuestra intervención, siempre que ésta no nos lleve á algo práctico, que no sean escaramuzas estériles.

Habla del plan militar de Francia, que obtendrá seguramente mayores ventajas que el de España.

Hace la afirmación de que el gobierbierno francés deja en libertal al nuestro, en los asuntos de Marruecos.

¿Qué será?

Se afirma que hoy recibirá nuestro Gobierno noticias de interés de nuestros representantes en Africa.

Es posible que en la sesión de esta tarde expongan su opinión los jefes de las minorías, respecto á lo de Marruecos, sin que su intervención tenga carácter de debate.

La escuadra

En Cádiz es esperada de un momento á otro la escuadra española, que se encuentra en el puerto de Rosas.

El crucero *General Concha* ha salido para recorrer el litoral de Melilla.

Se preparan, para estar en disposición de todo servicio, los cruceros *Reina Regente, Río de la Plata, Marqués de Molins* y *Don Alvaro de Bazán.*

Oficiales de viaje

Varios oficiales del ejército francés, que se encontraban en Cádiz con licencia, han salido apresuradamente para Casablanca, á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Tropas á Melilla

Del Ferrol han salido trescientos soldados, á quienes les ha correspondido salir para Melilla.

Van acompañados de algunos oficiales, y al mando de ellos, el general Alcántara.

Estas fuerzas son de Infantería de Marina.

Fué preciso sortearlos, porque todos se prestaban voluntarios.

El vecindario les tributó un entusiasta recibimiento.

El sitio de Fez

De Tánger se han recibido nuevas noticias.

Dicen éstas que los rebeldes han trasladado su campamento á lo alto de una montaña que domina perfectamente la ciudad.

Francia en Marruecos

También se han recibido noticias de París, relacionadas con la cuestión de Africa.

En la sesión de la Cámara francesa, de ayer, el ministro de Negocios contestó á una interpelación del diputado Ribol, á quien manifestó que el Gobierno francés tiene adoptadas sus medimedidas para asegurar las vidas y haciendas de los europeos.

Se votó por gran mayoría una moción, concediendo al Gobierno la confianza del Parlamento.

Noticia desmentida

El ministro de Negorios de Francia ha negado que dicho país y España hayan dispuesto el envío de 30.000 hombres á Marruecos.

PARA "EL PUEBLO MANCHEGO"

Crónica de Bélgica

Ha sido presentado ya á las Cámaras el nuevo proyecto de ley escolar elaborado por el presidente del Consejo Mr. Schollaert. Sin establecerse en él precisamente el carácter obligatorio de la escuela, de hecho puede decirse que tal carácter queda sancionado, puesto que por especial disposición se prohibe el admitir en ninguna clase de trabajo manual á los menores de catorce años, con lo que los padres que antes sacaban á sus hijos de la escuela así que éstos se hallaban en condiciones de ganar un pequeño salario con que ayudar al sostenimiento de la familia, no tendrán ahora más remedio que dejar á los muchachos en la escuela hasta que cumplan la edad reglamentaria para poder ingresar en la fábrica ó el taller.

Dos fines persigue el legislador con esta medida: primero, el que los chicos no se vean en edad demasiado temprana lanzados á la vida del trabajo, con daño casi siempre de su perfecto desarrollo físico; y segundo, el que durante esos dos años más que ahora habrán de permanecer en el seno de la escuela, puedan perfeccionar sus estudios elementales y adquirir aquellos conocimientos que les sirvan de inmediata y provechosa preparación para las respectivas profesiones que luego habrán de abrazar. Se amplía, por consiguiente, el programa de la enseñanza primaria de tal manera que los últimos años formen como un curso transitorio del actual programa elemental á la instrucción profesional.

Otro punto importante comprende la nueva ley, y es la confirmación y consolidación de la libertad de enseñanza, libertad que ya existía y era reconocida en Bélgica, pero que ahora queda de un modo oficial sancionada mediante la plena y absoluta equiparación de las escuelas libres con las escuelas del Estado, en el sentido de que unas y otras recibirán por igual las subvenciones de aquél con tal que se ajusten en sus enseñanzas al programa oficial de las diferentes materias que abarca la instrucción primaria.

La escuela, como podéis suponer, es gratuita en esta nación. A los gastos de su sostenimiento contribuyen en gradación y proporción distintas el Estado, la provincia y el Municipio: el primero con seis décimas, la segunda con una, y el tercero con tres. Y como es indudable que el problema escolar es, ante todo y sobre todo, problema de buenos maestros y éstos no pueden tenerse si no se les retribuye decorosamente y con cierta esplendidez, el legislador, al acometer esta trascendental reforma escolar tiene buen cuidado de aumentar las asignaciones de los profesores primarios.

Finalmente, la ley señalan las pena, en que habrán de incurrir los infractores de la misma: prisión correccional para el que ejerza sobre los padres presión ó coacción en sentido sectario para obligar á aquéllos á mandar á sus hijos á escuelas determinadas; exposición á la pública vergüenza de los nombres de las familias que descuiden el enviar á sus hijos á la escuela, siempre que á tal castigo haya procedido inútilmente la admonición y advertencia del poder judicial.

Innecesario me parece ahora consignar que el nuevo proyecto de ley, en el que resplandece un alto sentido pedagógico y cuya manifiesta finalidad es elevar el nivel intelectual y la cultura del pueblo belga, está mereciendo la simpatía y el aplauso de todos los hombres amantes de su país y que ven en la escuela del primer factor de la prosperidad y engrandecimiento de las naciones.

Ocasión oportuna será esta para extenderse en largos comentarios y consideraciones comparando el proceder, la política de estos dos pueblos Francia y Bélgica, tan próximos geográficamente y tan distantes entre sí por sus ideas, por sus leyes, por sus tendencias y por su espíritu. Mientras que en la sectaria y masónica República vecina, ni siquiera se respeta la libertad de conciencia de los padres cristianos á quienes se obliga á mandar á sus hijos á escuelas de irreligión y ateismo, la católica Bélgica profuntamente respetuosa con todos, reconoce y sanciona el derecho sagrado de la familia con respecto á la educación y enseñanza de los hijos, y, equiparando la escuela libre á la escuela especial, deja al Estado dentro de los propios y justos límites de su acción, como mero tutor, amparador y protector de la enseñanza.

Decididamente, la tiranía, el despotismo, la fiera y despiadada intransigencia se ha hecho republicana en los países dominados por la masonería como Francia y Portugal, en tanto que la magnanimidad, el amor de la cultura y la libertad anidan en los pueblos que como Bélgica están regidos por gobiernos católicos.

La nueva ley escolar belga, de que acabo de daros sucinta noticia, confirma plemamente mi aserto.

C. GIRARD.

Bruselas, 4 Abril 1911.

TORRENUEVA

El tiempo

Han vuelto á visitarnos los hielos y las contínuas nevadas, haciendo un tiempo invernal, motivo por el cual los labradores sienten temor de que se perjudique el viñedo al arrojar el tallo.

Por lo demás, el campo en inmejorable estado, que al no tener contratiempos, ha de ser este un año de abundante cosecha de cereales.

* * *

Llega á nuestras noticias de rumor público, que al dar sepultura hace dos días á un cádaver en el cementerio de esta villa, saltó una bota con restos humanos dentro, produciendo á los concurrentes el efecto que se deja comprender.

Lo hacemos público á título de información, pero al mismo tiempo, llamamos la atención de las autoridades y del señor cura párroco, sobre este asunto por si tuviera algo de cierto.

Lo que sí afirmamos, es que el cementerio está dentro de la población, incapaz para el pueblo, que en caso de epidemia no sabemos lo que pudiera ocurrir.

Lo cierto y verdad es, que está por completo presa de las más deleznables reglas de la ley.

EL CORRESPONSAL.

7-4-911.

ABRIL

Estamos en plena primavera, aunque el tiempo se empeñe en deslucir el calendario.

Es este mes, uno de los más hermosos del año, en el cual comienzan las brisas tibias y á entreabrir sus corolas las primeras rosas de la estación florida.

Los que le calumnian dicen que «Abril es el de las aguas mil, que todas cogen en un barril», pero á veces suele este mes regar los campos con abundantes lluvias.

Abril es la puerta del buen tiempo y en sus días espléndidos, las avecillas forman sus nidos, los polluelos salen de ellos y los prados se revisten de verdura.

La nieve en esta época desaparece de las altas montañas, los fríos se ahuyentan y hasta las capas se empeñan por innecesarias.

Los estudiantes están de enhorabuena este mes, pues abundan los días festivos que es un encanto.

Aparte de los cinco domingos: 2, 9, 16, 23 y 30, están la Semana Santa y Pascuas de Resurrección con sus correspondientes vacaciones, con lo cual se va de rositas más de la mitad del mes.

CANTARES DESFIGURADOS

Dicen que ya no me quieres
porque no tengo dinero,
pues chica, dile á tu padre
que me alegro verlo bueno.

—

A la reja de la Cárcel
no me vengas á llorar,
que con tu llanto me quitas
los deseos de fumar.

—

El que se pica, ajos come
dice un refrán ya muy viejo,
ayer me piqué yo mucho,
pero fué con un pimiento.

—

Al alcalde de mi pueblo
mis penitas le conté,
y me respondió el alcalde:
¿y á mí qué me cuenta usté?

—

Alzame la chaquetilla
y me verás el costado,
y así podrás apreciar
si estoy gordo ó si estoy flaco.

CRODUALDO.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Junta provincial de señoras

La Junta de señoras que ha de promover en esta Diócesis el XXII Congreso Eucarístico que con tanto esplendor se prepara en Madrid, y que ha de constituir seguramente uno de los más brillantes acontecimientos religiosos, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta

Sra. D.ª Victorina Luque, viuda de Muñoz.

Vicepresidentas

Excma. Sra. D.ª Teresa Rosales, viuda de Medrano.

Excma. Sra. Condesa viuda de la Cañada.

Excma. Sra. Marquesa de Casa-Treviño.

Subdelegadas

Excma. Sra. Condesa de la Cañada.
Sra. D.ª Teresa Rosales, de Medrano.
Sra. D.ª Paz González Hontoria, de Illana.
Sra. D.ª Dolores Serrano, de Rico.
Sra. D.ª Angeles Tassier, de Vázquez.

Tesorera

Sra. D.ª Joaquina Ochotorena, de Gómez.

Vicetesorera

Sra. D.ª Aurelia Espadas, viuda de Navas.

Secretarias generales

Srta. Teresa Medrano y Rosales.
Srta. María Acedo-Rico y Jaraba.
Srta. María Teresa Cora.
Srta. María Luisa Morales y Ochotorena.

Secretarias de actas

Sra. D.ª Casilda Messía.
Sra. D.ª María Luisa Cifuentes.

Vocales

Sra. D.ª Enriqueta Espadas, de González.
Sra. D.ª Guía Fernández, de Lamano.
Sra. D.ª Isabel Messía, de Martínez.
Sra. D.ª Mercedes García Moreno Tapiador.
Sra. D.ª Mariana Calvo, de Acosta.
Srta. Pilar Acedo-Rico y Jaraba.
Srta. Carmen Gil é Hidalgo.
Srta. Trinidad Romeralo.
Srta. Laura Ayala.

Libros y revistas

Los cuadernos 24 y 25 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de «Albacete» y «Guipúzcoa», conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía y hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

A los propagandistas

Constantemente está citando la Prensa católica diaria las falsas noticias que los periódicos malos insertan en sus columnas, con el exclusivo objeto de trastornar el espíritu de piedad desacreditando á la Iglesia y sus ministros.

Para vulgarizar la falsedad de tales noticias, se ha creado una revista titulada *Vida Española*, que tendrá por principal este objeto.

A pesar de su exorno y buenos grabados, sus precios serán: Un año, 1,25 (24 números). Número suelto, 5 céntimos.—*Por paquetes*: Cada 5 ejemplares de un mismo número, 0,15 pesetas: cada 50, 1,25; cada 100, 2, pudiendo hacerse los pedidos á su administración, Paseo de San Vicente, 36, 1.°, Madrid.

«Nuevo Mundo»

Es muy interesante el número de este popular semanario.

Contiene entre otras las siguientes notas de actualidad: La crisis en el nuevo Ministerio.—La reina en la intimidad.—Notas de la corrida de la Prensa. Meeting contra la ley de jurisdicciones, en Barcelona.—Descarrilamiento de un tren en Olesa.—La acción de España en Marruecos: una carta del Sultán.—Jura de banderas en el cuartel de la Montaña.—La Reina y las costumbres andaluzas.—Notas teatrales. — Homenaje á Salvador Rueda en Palma, etc., etc.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 7-7'40 m.

Se abre la sesión á la tres cuarenta.

Preside el Sr. López Muñoz,

En el banco azul Gimeno.

En los escaños y tribunas gran desanimación.

El Sr. GIMENO contestando de la pregunta formulada ayer por el Sr. Arzobispo de Burgos, dice que el Gobierno pondrá en breve á discusión el proyecto de ley de Asociaciones con previa consulta al Vaticano por entender que no infringe la constitución ni lo estatuido en el Concordato.

El Sr. POLO y PEYROLON por no estar presente el Prelado se adhiere á la protesta de éste.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios expedientes de carreteras.

Después pasa la Cámara á reunirse secciones.

Se da conocimiento del resultado de éstas y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta cinco declara abierta la sesión el Sr. Conde de Romanones.

El banco azul desierto.

En escaños y tribunas bastante animación.

Habla Barral

El diputado por Valencia termina su discurso, repitiendo muchos conceptos de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

El final, que es breve, carece de interés.

El Sr. Amado

Nuestro ilustrado compañero en la Prensa comienza su discurso encarándose con los republicanos, á quienes dice que han causado grave daño á España y al Ejército que es un sostén.

Les advierte, que si el tribunal sentenciador se hubiera excedido en el cumplimiento de su deber, siempre tendrán que reconocer que en torno de ellos se había formado un ambiente propicio á la prevaricación.

Lee una carta de uno de los jueces que intervinieron en el proceso, en la cual muestra su honda pena porque sólo encontraban para Ferrer, con arreglo á ley, la sentencia que le condenó á muerte.

En esa misma carta hace constar su deseo de que las Cortes discutan el proceso, para que la opinión se convenza de que la sentencia fué justa.

Ya veis—exclama el orador—cómo ese juez, de recto criterio, confía á las Cortes el fallo justo que merece el tribunal sentenciador.

Hace constar las enormidades jurídicas en que han incurrido los oradores de la izquierda, especialmente el señor Alvarez, de quien dice, que precisamente citó para calificar de bárbaro á nuestro Código, los párrafos que por lo democráticos más lo diferencia del de otros paises.

Afirma que es mucho más avanzado que el de los Estados Unidos.

Y añade:

¿Si la santidad de la cosa juzgada, no la creeis digna de respeto, qué es lo más respetable para vosotros?.

Da lectura á una carta de una de las hijas de Ferrer, en la cual dirigiéndose á su padre le rogaba que se separase del camino emprendido porque por él iba derecho á su perdición.

Relata los cargos que hizo Lerroux en su discurso contra el auditor señor Pastor.

Habla de los anarquizantes del Extranjero, y afirma que si estos han tratado de echar un baldón de ignominia sobre la historia de España, en cambio otros sabios han sabido reputarla de humana y progresiva.

Dirigiéndose á los republicanos dice que han hecho bandera política de éste proceso, porque ven en él un seguro de vida para el porvenir. (Grandes rumores en los republicanos).

Sí—afirma—cuando no haya capitanes generales ni Consejos de Guerra, ¡qué bien entonces, para vosotros! Pero habeis de entender, que todos contribuiremos á que eso no ocurra, ni hoy ni mañana ni nunca.

Termina defendiendo á los jueces que condenaron á Ferrer, y dice que ha intervenido en el debate cumpliendo con su deber.

El Sr. SORIANO.—Su Señoría es un héroe. (Risas.

El Sr. AMADO.—Aunque no lo soy, no he tenido inconveniente en venir á contender con S. S.

El Sr. Albornoz

El diputado radical comienza su discurso, que viene á ser algo así, como si la Cámara escuchase un disco de gramófono impresionado por el Sr. Melquiades. Con la agravante de que emplea sus mismos conceptos y muy parecido ademán.

La Cámara se distrae y hasta el señor Lacierva sonrie, por lo cual se indigna el orador y después de hacer algunas afirmaciones, se sienta.

Pablo Iglesias

Comienza afirmando que, en contra de lo que se ha sospechado, no atacará al Ejército en su discurso.

Se extraña de que cuando se censura y se dirigen ataques á un tribunal militar, surjan enseguida las protestas, y que en cambio todos se muestren indiferentes cuando esas censuras y esos ataques van dirigidos á un tribunal civil, á un juez, á un magistrado.

Afirma que si los capitanes generales no infringen las leyes ní ofenden al Ejército, al arrestar á un oficial ó á un jefe, tampoco se infrigen y tan poco se ofende á clase alguna al pedir en el Parlamento la revisión del proceso Ferrer, entendiendo que pudo haber error en los jueces y en los auditores.

¿Tienen cabida —pregunta— en el parlamento los antimilitaristas? Pues no teniéndola, yo sabré ocuparme de este enojoso asunto, con solo guardar la cortesía parlamentaría.

(En la Cámara hay gran animación. En el banco azul seis ministros.)

Afirma que los monárquicos adulan al Ejército, porque necesitan de él para ser Poder.

Se ocupa del proceso, objeto del debate, y dice que tiene la convicción, convicción honrada, de que Ferrer era inocente.

Habla de gran número de cartas que ha recibido del extranjero, excitándole á pedir á las Cortes la revisión del proceso.

Defiende con gran calor á los socialistas internacionales.

Dice de ellos, que sus protestas por el fusilamiento de Ferrer, significan un sentimiento humanitario, á través de los pueblos, y de las fronteras, digno de respeto y de encomio.

Pide á la Cámara la revisión del proceso.

Lo de Marruecos

En el Congreso han continuado toda la tarde, y las primeras horas de la noche, los comentarios sobre el problema de Marruecos.

Las noticias que se recibieron últimamente, acerca de la situación de aquél imperio son bastante pesimistas.

Se juzga como cosa necesaria la intervención europea.

El Sr. Lerroux afirmaba en un grupo, que el partido radical no dificultará las iniciativas del Gobierno.

Otros diputados republicanos, entre éstos el Sr. Sol y Ortega, contrarios á la intervención armada, mostrábanse reservados.

Las demás agrupaciones de la Cámara, se sabe de una manera cierta que prestará su concurso á los liberales.

Se ha hablado de movilización de fuerzas, de cambios de telegramas, de órdenes y de contraórdenes y de mil cosas más que solo han tenido realidad en la fantasía de los que las propalaban.

Hasta la fecha no hay nada, aparte lo que ya hemos comunicado.

Es posible que mañana plante la cuestión en el Congreso el Sr. Canalejas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 7	Día 8
Interior 4 por 100 contado	34,35	84,20
» » Fin corriente	84,55	84,25
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	92,60	92,60
» 5 por 100	101,50	102,75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,75	452,50
Banco de España	451,00	261,00
Banco Hipotecario	000,00	127,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	488,00
Banco Español Río de la Plata	000,00	000,00
Banco Central Mexicano	000,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	000,50
Comp.ª Arrendataria Tabacos	334,50	306,50
Explosivos	306,50	303,00
Azucareras Preferentes	00,00	45,50
» Ordinarias	00,00	00,00
» Obligaciones	00,0	00,00
Nortes	91,15	00,00
Francos: París, vista	8,50	8,40
Libras: Londres, vista	27,45	27,42

LA "GACETA"

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Olérdola (Barcelona.)

—Otra dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 25 de Febrero último, sobre aumento de sueldo á los maestros, nuevas categorías y denominación de las Escuelas.

Dirección general de Aduanas.—Circular resolviendo que las esencias para aguardientes compuestos y licores, como todas las demás preparadas en el país, pueden exportarse cuando así convenga á los fabricantes de las mismas, y que las propias para la elaboración de aguardientes compuestos y licores deben salir de las fábricas acompañadas de las guías correspondientes, visadas por los interventores respectivos, expresándose el destino en dichos documentos.

ECOS de Sociedad

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Los Pozuelos don Anasiasio León.

—De Bolaños han llegado á esta capital D. Antonio Sánchez y D. Donato Camacho.

—Se encuentra en esta capital el profesor del Colegio de San Antonio, de Puertollano, D. Mariano Conde.

—Han regresado de Madrid los distinguidos jóvenes D. Antonio de Cora, D. Juan Almagro Herrera, D. Manuel Padial Herrera y D. Angel Vera Folache.

—Ha llegado de Ballesteros el propietario de aquella villa D. Emilio López.

—Para Almagro ha salido D. Emilio Lozano.

—Se encuentra entre nosotros el diputado provincial y distinguido amigo nuestro D. Aurelio Ruiz.

—Se encuentra en ésta el diputado á Cortes, ex alcalde de Valencia y distinguido letrado, D. José Igual, que ha venido á tomar parte en un incidente de apelación por falsedad.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-4'40 t.

Hundimientos y desgracias

BARCELONA.—En Canet de Mar, se ha desplomado la bóveda de la Iglesia; afortunadamente no han ocurrido des-

gracias personales, pues á la hora que ocurrió el hundimiento no había nadie en el templo.

También se han hundido las habitaciones adyacentes al referido templo, habitaciones que ocupaban los PP. Escolapios. Dos de éstos han sido sacados de entre los escombros, gravemente heridos.

Se activan los trabajos de desescombro, pues se cree que existen más religiosos sepultados entre las ruinas.

Muerto de frío

En una cueva situada en una montaña próxima á esta capital, se ha encontrado el cadáver de un hombre muerto de frío.

Dicho cadáver, no ha sido aún identificado.

Función de desagravios.

SEVILLA.—En la parroquia de San Vicente se ha celebrado una solemnísima función de desagravios á la Virgen, por las blasfemias de Azzati.

El templo estuvo concurridísimo.

El Prelado bendijo á los fieles.

Terminada la función se sacó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora entre entusiastas vivas á María Inmaculada.

De hueigas

VALENCIA.—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de obreros metalúrgicos.

Los patronos se han allanado á las peticiones de aquellos, esto es, á reducir á nueve horas la jornada sin disminución en el salario.

Muerta por un rayo

Comunican de Teresa de Cofrentes, pueblo de esta provincia, que durante la tormenta habida en el día de ayer. una chispa eléctrica produjo á una mujer tan graves quemaduras, que falleció á los pocos momentos, y otra mujer que estaba próxima sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Parlamentarias

Lerroux

Mientras España se juega su honor, su respetabilidad, su sangre y su dinero en este grave asunto mogrebino, Lerroux habla cuatro horas acerca de Ferrer.

Nadie oye al ex joven, ex terrible, ex revolucionario y excelente miope. En el Congreso ha sido propalada la noticia. Los diputados forman corrillos, comentando la inminencia del acontecimiento militar. Acaso dentro de una semana esos bravos reclutas que ayer hemos visto en los derribos de San Gil aprendiendo la instrucción estarán más allá del Muluya. Flota un vaho de inquietud, de pasión. Algo más alto que la minoría radical ha entrado en el Parlamento. ¿Quién tendrá la candidez ó el sadismo suficiente para escuchar al señor Lerroux?

Hay pocos, muy pocos diputados en el hemiciclo. La mayoría está compuesta por cuatro ó cinco durmientes. Las filas conservadoras aclararon asaz. En los divanes republicanos, Sol y Ortega, benigno, epicúreo, sensato, repasa las fotografías de *Nuevo Mundo*. El banco azul está casi desierto. Sólo Canalejas, en una de sus puntas, recibe visitas frecuentes. Pasa el Sr. López Muñoz, el señor Romeo, algún diputado rural, esos diputados que viven en sus provincias y que á veces hacen un viaje á la Corte para decirle al presidente del Consejo en un instante de bárbara atención política y con mucho aire de misterio:

—D. José... Aquello de Villamelón se complica... Ocurren sucesos muy graves en Villamelón.

¿Qué les responderá el presidente á estos hombres sencillos que llegan con premura, con ansia, desde un pueblo recóndito, hombres castos, rientes, virginales, que ignoran la posibilidad muy posible de una guerra?

Romanones cuchichea desde su sitial. López Ballesteros ha derrumbado su estentórea cabeza, preñada de ideas geniales, sobre la tribuna de los secretarios, y duerme. El monstruo reposa. ¡Dejadle descansar! Mataix, chiquitín, inteligente, risueño, epigramático, va y viene como una bolita que rodase, don Bernabé Dávila sestea en una melancolía estática. El ilustre demócrata tiene en toda su traza barroca la pena impávida, intuitiva, del anfibio. Barral, coloradote, satisfechón, hombre que debe roncar como un energúmeno, y en cuyo espíritu franco, leal, honradamente plebeyo, hay todo el ingenio y fuerte aroma de un quince de vino, se retapa en su escaño, como pudiera estar más allá del mostrador. Su pecho amplio, robusto, siente la imperiosa nostalgia del mandil verde. Morote zangolotea con sus pasitos diminutos y sonríe con sus risitas menudas. Cuando el Sr. Morote va y viene, yo creo escuchar una música de circo que suena lejana anunciando á un prestidigitador.

Hay en la Cámara un ruído absurdo, levantisco, de indiferencia. De vez en vez taña Romanones su campanita de plata imponiendo silencio. Y el Sr. Lerroux, con su voz antipática de timbre arisco, va repitiendo de una manera deslabazada, incongruente, los mismos argumentos vacuos que dijeron sucesivamente Soriano, Melquiades y Salillas.

Nadie oye al Sr. Lerroux. Es una voz remota, de ultratumba, que golpea en balde. Si el debate Ferrer no hubiera muerto ya, el Sr. Lerroux lo habría matado hoy con su presencia sólo.

Porque si alguien debiera callar, el primer mudo sería el Sr. Lerroux, este Sr. Lerroux que tiene tantos puntos de contacto con Ferrer.

Yo no quiero comentar el discurso de D. Alejandro. Mi atención, como la atención de España, está puesta en algo más serio. Está puesta en la guerra inminente. Pero así y todo quiero copiar un párrafo, tal vez el más elocuente que pronunciara Cicerón en el Senado de su Patria.

«¡Oh, tiempos; oh, costumbres! Ese hombre en cuyo corazón anidan todos los crímenes, ha sido traidor á Roma. El Senado lo sabe. Y, sin embargo aún vive ese hombre. ¡Qué digo vive! Se sienta entre nosotros, toma parte en nuestras deliberaciones. Y ya sus ojos escrutadores están buscando la víctima que ha decidido sacrificar...»

ARTEMIO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

—

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 8-4'40.

Conferencias

El Sr. Canalejas después de despachar con D. Alfonso, celebró una larga conferencia con el embajador de Alemania y el ministro de Estado.

Aunque han guardado gran reserva sobre los asuntos tratados en dicha conferencia, se cree que se han ocupado de la cuestión de Marruecos.

A medio día recibió el Sr. Canalejas á los periodistas manifestándoles que carecía en absoluto de noticias referentes á la situación de Marruecos.

Unicamente había recibido un telegrama de París en el cual nuestro embajador le daba cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Croppi.

El debate Ferrer

El Sr. Canalejas ha manifestado que ignora si la discusión del debate del proceso Ferrer terminará hoy, aunque opina que sí.

Estoy dispuesto—dice—si es preciso á ir á la sesión permanente.

Juzga el asunto suficientemente discutido, pues han intervenido en él nada menos que 21 oradores.

Jubilaciones

La comisión que entiende en la reforma del cuerpo de policía, ha dictaminado concediendo derechos de jubilación á los guardias de seguridad en las mismas condiciones que hoy rigen para el citado cuerpo de policía.

Asociación de publicistas

En la reunión que esta tarde á las tres, convocada por D. Rafael Ramírez de Arellano, se ha celebrado en el despacho del referido señor ha quedado constituído el comité provincial de la Asociación de publicistas en la siguiente forma:

Presidente: D. Rafael Ramírez de Arellano.

Vicepresidente: D. Luis Barreda.

Vocales: D. Arturo Gómez-Lobo, don Isaac Antonino, D. Emilio Bernabeu, D. César García-Valiente y D. Joaquín Aguilera.

Secretario: D. Julián Morales Ruiz.

Se han adherido á la Asociación los Sres. D. Rafael López de Haro, D. José Balcázar, D. Modesto Dopazo, D. José María Moar, D. Clemente García Retamero, D. Ramón Dopazo, D. Miguel Pérez Molina y D. Vicente Calatayud.

PICON

Procesión

Con todo el recogimiento y solemnidad de que puede ser capaz el más honrado vecindario se ha verificado en esta villa y hora de las ocho de la noche la procesión de Nuestra Señora de los Dolores, acto con que tradicionalmente se da digno remate al novenario que todos los años consagra la parroquia para conmemorar las angustias de tan afligida Señora, habiendo tenido nuestro amable párroco la gran satisfacción de ver el templo bastante concurrido por muchas personas piadosas de la localidad y sintiendo la ausencia de otras más á quienes la enfermedad ó las ocupaciones han impedido la asistencia.

Mejoria

Hállase muy mejorado de la enfermedad que hace unos días le puso á las puertas de la muerte y por lo que le fueron administrados los Santos Sacramentos, nuestro convecino y estimado amigo Daniel Pérez de Madrid. Quiera Dios que su mejoría sea franca y progresiva; así lo deseamos en provecho del paciente y para tranquilidad y alegría de su numerosa familia.

EL CORRESPONSAL.

7-4-911.

NOTICIAS

De Semana Santa

Ayer llegó á esta capital el nuevo paso Jesús ante Pilatos, que este año se estrena en la parroquia de Santiago y que se lucirá en la procesión del Jueves Santo.

El lunes se armará dicho paso por el escultor Sr. Zapater.

Telegrama

Procedente del ministerio de la Gobernación se ha recibido esta mañana en este Gobierno civil el siguiente telegrama:

Como me propongo no ejercer la censura telegráfica y algunos corresponsales de la Prensa se hacen eco en sus despachos de rumores alarmantes relacionados con la acción de Francia en Marruecos y de los propósitos que se atribuyen al Gobierno español de enviar refuerzos á nuestras plazas de Africa, prevengo á V. S. que tales versiones están destituídas de fundamento, para que en caso de trasmitirse á esa provincia, procure rectificarlas por los medios de publicidad de que disponga.

Para esta tarde

Esta tarde á las siete saldrá procesionalmente del templo de San Pedro, la imagen de la Virgen de los Dolores, recorriendo las calles de costumbre.

Amenizará la procesión la banda provincial.

Teatro

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Cervantes, bajo la dirección del Sr. Hernández, pondrá esta noche en escena por segunda y última vez la aplaudísima zarzuela en dos actos original de los Sres. Larra y Torregrosa, titulada *La moza de mulas* y la zarzuela en un acto denominada *El poeta de la vida*, estreno.

Para esta función hay gran pedido de localidades.

En la Santa Iglesia Prioral

Con la solemnidad acostumbrada y con asistencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Prior y dignísimas autoridades, mañana á las ocho de la misma tendrá lugar la función de Palmas, en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. Dr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de dicha Santa Iglesia.

De Hacienda

Mañana se pondrá al pago en esta Delegación de Hacienda, en libramiento á nombre de D. Jacobo Maldonado, por pesetas 205'83.

Concesión

Merced á las buenas gestiones de nuestro estimado amigo D. Pedro José Menchén, secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, se han concedido 500 pesetas por el ministerio de Gracia y Justicia para la reparación de la parroquia de Argamasilla de Alba.

Pasados estos días de Semana Santa darán principio las obras en la mencionada parroquia.

La procesión de ayer

No obstante la inclemencia del tiempo, ayer tarde se verificó la procesión de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en Santiago.

Estuvo muy concurrida y animada, siendo acompañada por gran número de fieles.

Fallecimiento

Después de penosa y larga enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Almagro, el presbítero D. Angel Balmaseda y Covos, cura vicario de la parroquia de San Benito.

A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Posesión

Ha tomado posesión de una de las secciones de la escuela graduada de Campo de Criptana, el estudioso joven y buen amigo nuestro D. Santos Muñoz Martínez.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el Sr. Muñoz, á quien deseamos grandes triunfos en su carrera.

Robo de gallinas

Por la guardia civil del puesto de Valdepeñas, ha sido detenido el vecino de Almagro, Juan Francisco Chaves Malagón, por conducir varias gallinas robadas en aquella ciudad.

Fué detenido en el paso á nivel de la carretera de Moral de Calatrava.

Circular

De la Comisión liquidadora del regimiento de Villaviciosa se ha recibido en este Gobierno civil una relación de los alcances en concepto de premio, para los reclutas voluntarios de Cuba.

Los interesados, parientes ó deudos que se encuentren comprendidos en la relación mencionada, dirigirán sus instancias al coronel de la citada comisión liquidadora.

Requisitoria

Se cita y llama al vecino de Madrid Lino Ferreira Linares, para que comparezca ante el Juzgado de Alcázar de San Juan, al objeto de tomarle declaración por el delito de estafa, que por ese Juzgado se le sigue.

Para el «Boletín»

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia se ha recibido en este Gobierno civil una relación de los individuos que han de componer la Junta municipal en los Ayuntamientos de Moral de Calatrava y Daimiel.

Dichas juntas son las correspondientes al año actual.

De contribuciones

Los contribuyentes que posean propiedades rústicas en los términos municipales de Alcolea de Calatrava y San Carlos del Valle, que hayan sufrido alteraciones en la contribución y quieran solventarlas, presentarán en las secretarías de dichos Ayuntamientos, relaciones juradas de dichas variaciones, para proceder á la formación del apéndice al registro fiscal de 1912 en donde se impondrá la cuota legal que reclamen.

—Según dispone el Real decreto de 5 de Enero último pasado sobre contribuciones, en las secretarías de los Ayuntamientos de Alcolea de Calatrava, Valenzuela y Campo de Criptana se hallan expuestas al público las listas cobratorias de edificios y solares correspondientes al segundo, tercero y cuarto trimestres del presente año.

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Primera misa y comunión

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la Imprenta de este periódico.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION

DOS EDICIONES DIARIAS

CUATRO CONFERENCIAS TELEFONICAS

AMPLIA INFORMACION REGIONAL

Suscripción: 4 pesetas trimestre.

Esquelas, anuncios y comunicados por tarifa fija, que se facilitará à quien lo solicite de la Administración.

TALLERES TIPOGRAFICOS donde se confeccionan toda clase de trabajos.